ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ISOCLEANING CIA. LTDA., CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día seis de marzo del dos mil diecisiete, se reúnen los accionistas de la Compañía **ISOCLEANING CIA. LTDA.**, en las instalaciones de la compañía de la ciudad de Guayaquil, los señoritas: **1) ORLINDA ISABEL FIGUEROA LEON,** por los propios derechos que representa de la compañía CONSERMECH S.A. en calidad de Gerente General propietaria de cuatro mil novecientas participaciones sociales; **2) LINA PAOLA SOTO GUTIERREZ,** propietaria de cinco mil participaciones sociales; todas las participaciones sociales son acumulativas e indivisibles de diez dólares cada una.- La comparecencia de los enlistados socios representa el 100.00% del capital social pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario para el desarrollo de la sesión. Se deja constancia que la Ing. Com. Rosa Luzardo no ha comparecido a pesar de estar especial e independientemente convocada. Se asigna como Presidente encargada de la junta a la Señora Lina Paola Soto Gutierrez, actúa como Secretaria, la Gerente General de la misma compañía, Señora Orlinda Isabel Figueroa Leon. La Presidenta encargada de la Junta dispone que por Secretaría, se elabore el listado de asistentes, en el que conste los nombres de los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones sociales que les corresponde, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.- Acto seguido, habiéndose constatado la existencia del quórum, a solicitud de la Presidenta encargada de la Junta, la Secretaria, da lectura a la convocatoria, que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, ISOCLEANING CIA. LTDA..- Se convoca a los señores socios de la Compañía **ISOCLEANING CIA. LTDA.**,. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevara a cabo el día 06 de marzo del 2017, a las 11H00 en el local social de la compañía, de la ciudad de Guayaquil.- La Junta General Ordinaria de Accionista tendrá por objeto: **1.-** Resolver – aprobar u objetar: El informe del Comisario y la memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016; El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016; La distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016; si los hubiere;. Se deja constancia que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Gerente General y el informe de la Comisaria están a disposición de los accionistas en la oficina administrativa de la Compañía, ubicada en el local social antes señalado. Esta convocatoria se lo realiza de conformidad con lo dispuesto en el Articulo Decimo Primero del de esta misma compañía.- ORLINDA ISABEL FIGUEROA LEON, Gerente General. Luego, la Presidenta encargada de la Junta, dispone que se pase a tratar el primer

punto del orden del día, cual es Resolver – aprobar u objetar: El informe del Comisario y la memoria de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La Presidenta encargada de la Junta dispone que por secretaria se de lectura al informe de la Comisaria y la memoria de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016, los cuales, una vez leídos, fueron aprobados por la totalidad de los votos válidos de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.- Acto seguido se pasa a aprobar u objetar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año. La Presidenta encargada de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los cuales una vez leídos fueron aprobados por la totalidad de los votos válidos concurrentes a esta Junta General Ordinaria de Accionistas.- Posteriormente se pasa a resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2016 si los hubiera, y toma la palabra la Gerente General Señora Orlinda Isabel Figueroa Leon, quien manifiesta que en el año 2016 la compañía no tuvo utilidades, como se desprende claramente del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016 de la Compañía. Finalmente la Presidenta encargada de la Junta manifiesta que como no existe otro punto en el orden del día de la convocatoria, detalla que los documentos que se incorporaran al expediente son: 1.- La lista de asistentes, el número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; 2.- Copia del informe de la Comisaria, y de la memoria de la Gerente General de la Compañía; 3.- Copia de los Estados Financieros y sus anexos; 4.- El original de la convocatoria a esta Junta General; 6.- Copia de la presente Acta, con la certificación de la Secretaria de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.- Reinstalada la Junta con la asistencia de los socios enlistados, se da lectura de esta Acta a los mismos, quienes la aprueban en su totalidad, por unanimidad del capital pagado presente en la sesión, sin observación alguna que hacer, firmando, para constancia, todos los asistentes en unidad de acto.- Con lo que se levanta la sesión a las once horas cuarenta minutos del mismo día.-

(f) Orlinda Isabel Figueroa León
CONSERMERCH
Socia – Gerente General
Secretaria de la Junta